

# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA



**UT**  
Cancún

**BIS**  
UNIVERSITIES



## DIRECTORIO

**M. en C. Julian Aguilar Estrada**  
Rector

**MBA. Manuel Enrique Rivero Rivero**  
Encargado de la Secretaría Académica

**Mtra. Itzell Zuyeli Pedroza Ibarra**  
Secretaria de Vinculación

**MBA. Elena Isabel Múgica Silva**  
Directora de Extension Universitariay Servicios Estudiantiles

**Dra. Rocío Arceo Díaz**  
Directora de la División de Ingeniería y Tecnología

**Lic. Bernardo López Rivera**  
Director de la División de Gastronomía

**Mtra. Lucila del Carmen Pulido Chapuz**  
Directora de la División Económico Administrativas

**Mtra. Mariana Recio López**  
Directora de la División de Turismo



## CRÉDITOS

### **Mtra. Nayely Mancilla Santos**

Jefa del Departamento de Tutoría

### **Mtra. Liliana Avila Galicia**

Profesora de Tiempo Completo de la División de  
Ingeniería y Tecnología

### **Mtra. Angela Cebollón Meza**

Profesora de Tiempo Completo de la División de  
Turismo

### **Mtro. Marco Antonio Mondragón Haro**

Profesora de Tiempo Completo de la División  
Económico Administrativas

### **Mtro. Gabriel Francisco Pat Arjona**

Profesora de Tiempo Completo de la División  
de Gastronomía

## ÍNDICE DE CONTENIDO

---

|  |           |
|--|-----------|
| <i>INTRODUCCIÓN</i> .....  | <b>6</b>  |
| <i>ANTECEDENTES</i> .....  | <b>7</b>  |
| <i>PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN</i> .....                 | <b>9</b>  |
| <i>OBJETIVO GENERAL</i> .....  | <b>11</b> |
| <i>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</i> .....   | <b>11</b> |
| <i>ELEMENTOS DE LA FUNCIÓN TUTORIAL</i> .....  | <b>15</b> |
| <i>TIPOS Y MODALIDADES DE LA TUTORÍA</i> .....   | <b>15</b> |
| <i>FUNCIONES DEL TUTOR</i> .....   | <b>16</b> |
| <i>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)</i> .....   | <b>19</b> |
| <i>GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE ACUERDO A LA ETAPA DEL GRUPO</i> ..... | <b>22</b> |
| <i>TUTORÍA ENTRE PARES</i> .....   | <b>27</b> |
| <i>Objetivo general</i> .....  | <b>27</b> |

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

---

|  |    |
|--|----|
| ILUSTRACIÓN 1 - MODELO NACIONAL DE TUTORÍA   | 10 |
| ILUSTRACIÓN 2 - ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PIT                                       | 12 |
| ILUSTRACIÓN 3 - ÁMBITOS DE LA TUTORÍA  | 17 |
| ILUSTRACIÓN 4 - FUNCIONES DEL TUTOR  | 18 |
| ILUSTRACIÓN 5 - ETAPAS DE LA TUTORÍA EN LA UTC.                                      | 19 |
| ILUSTRACIÓN 6 - MOMENTOS A CONSIDERAR PARA EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES TUTORIALES. | 20 |

## ÍNDICE DE TABLAS

---

|   |    |
|---|----|
| TABLA 1- DESCRIPCIÓN DE LOS MOMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PIT | 20 |
| TABLA 2- ETAPA 1 DEL PAT  | 22 |
| TABLA 3 - ETAPA 2 DEL PAT                                       | 23 |
| TABLA 4 - ETAPA 3 DEL PAT                                       | 24 |
| TABLA 5 - ETAPA 4 DEL PAT                                       | 25 |
| TABLA 6 - ETAPA 5 DEL PAT                                       | 26 |
| TABLA 7 - ACTIVIDADES DE LA ORIENTACIÓN                         | 28 |

## INTRODUCCIÓN

La labor docente exige el dominio de conocimiento en distintas disciplinas, tales como; la pedagógica, filosófica, consejería, orientación vocacional y psicológica, por mencionar algunas. De esta manera, cada docente funge su papel según las diferentes áreas que requiera el alumnado y vive atento a los constantes y versátiles escenarios en los que los procesos de enseñanza-aprendizaje se gestan.

Así, la tutoría aparece como un proceso constante, en donde las virtudes de la colaboración, el acompañamiento, la comprensión y la escucha enaltece al enseñante para contribuir a la formación académica y del ser, el desarrollo de habilidades y destrezas, además de dar acompañamiento a los logros personales de los educandos.

Desde una perspectiva epistemológica, el profesor se convierte en ese “mentor”, cuya sabiduría tiene el mote imperativo de ser compartida con los pupilos. Además, se mantiene el propósito de que, gracias a esta función, es posible compartir universos, mostrar diferentes visiones y compartir ese mundo de crítica y reflexión.

En lo que respecta al acompañamiento socio afectivo, partiendo de la premisa que somos seres humanos y que el mundo al que nos enfrentamos en la actualidad es muy demandante en el contexto laboral, precario en comunicación efectiva y carente, en algunos de los casos, de amor o afecto, la tarea del tutor es crucial. En ese sentido, algunos de éstos se convierten en expertos para secar lágrimas, ofrecer propuestas a partir de su propia experiencia, ser cómplice de sorpresas, permanecer como compañero de sueños y analítico de la inteligencia emocional de sus educandos.

## ANTECEDENTES

---

En el 2009 se creó un Programa de Tutoría, mismo que estaba integrado por los siguientes 5 bloques:

Bloque 1: Integración al modelo de la UTC y adaptación al cambio.

Bloque 2: Construyendo el futuro.

Bloque 3: Construyendo relaciones humanas positivas.

Bloque 4: Ética profesional y comportamiento social.

Bloque 5: Profesionalización del trabajo

Es preciso mencionar que cada bloque estaba integrado por temáticas específicas entre las que se encuentran la cohesión grupal, administración del tiempo, integración grupal u organización grupal, comunicación asertiva, lenguaje corporal, la familia, grupo de iguales, toma de decisiones, etc. Todos estos temas se llevaban a cabo como una clase más en la que el tutor tenía que desarrollarla, cuestión que generaba dificultades puesto que ninguno de los tutores contaban con el perfil o la preparación suficiente para abordar dichas temáticas, además que terminaban dándole mayor importancia al cumplimiento del programa y realización de temáticas que el atender y dar seguimiento y acompañamiento real a estudiantes, lo que generaba diversas problemáticas.

En el 2014 se actualiza como Programa Institucional de Tutorías, en donde se especifica el modelo, el cual incluye estrategias de tutorías y asesoría para el acompañamiento individual y grupal de estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. Cabe destacar que los encargados de realizar esta función eran los Profesores de Tiempo Completo. Las tutorías grupales se impartían en horario de clases una hora por semana, además el tutor brindaba atención dos horas semanales para tutoría individual a estudiantes que

presentaban dificultades en su proceso de aprendizaje, con el propósito de orientarlos y asesorarlos para mejorar su rendimiento académico. De esta manera, era posible detectar a estudiantes que requerían apoyo psicológico o psicopedagógico.

Derivado de la necesidad de estandarizar un modelo de tutorías la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP), a través de la Comisión de Fortalecimiento del Subsistema de Universidades Tecnológicas, tuvo la iniciativa de crear el Programa Nacional de Tutorías y Servicios de Apoyo al Estudiante, del cual surge el Modelo Nacional de Tutorías como documento rector para la conformación del Programa Institucional de Tutorías (PIT) en las Universidades Tecnológicas en julio de 2017.



## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE TUTORÍA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CANCÚN

En las instituciones de educación superior, la tutoría constituye una estrategia de apoyo y asesoría para los estudiantes en su proceso de adaptación, desarrollo y formación profesional; además, tiene la finalidad de potenciar sus capacidades y brindar herramientas que ayuden a superar las dificultades que se les presenten a lo largo del proceso educativo. De manera paralela, contribuye al aprovechamiento académico y mejora de la eficiencia terminal. De acuerdo con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la tutoría se define como:

Un proceso de acompañamiento durante la formación de los estudiantes, que se concreta mediante la atención personalizada a un alumno o a un grupo reducido de alumnos, por parte de académicos competentes y formados para esta función, apoyándose conceptualmente en las teorías del aprendizaje más que en las de la enseñanza.

Por lo tanto, se considera una modalidad de la actividad docente que comprende un conjunto sistematizado de acciones educativas centradas en el estudiante. Como parte de la práctica docente tiene una especificidad clara; es distinta y a la vez complementaria a la docencia frente a grupo, pero no la sustituye. Implica diversos niveles y modelos de intervención; se ofrece en espacios y tiempos diferentes a los de los programas de estudios (ANUIES, 2001, p. 23).

Por su parte, los organismos acreditadores reconocidos por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES) señalan que la tutoría es indispensable para evaluar la calidad educativa por medio de la atención y seguimiento a estudiantes. En el Subsistema de Universidades Tecnológicas (SUT) se concibe al proceso de tutoría como un elemento clave para la formación de los

estudiantes, por medio del cual se brinda atención grupal y personalizada que optimice la formación integral y coadyuve en el aprovechamiento académico y la eficiencia terminal.

Con base en lo anterior el Programa Institucional de Tutoría actualmente se encuentra operando en homologación a las funciones, procesos y lineamientos de operación de las personas involucradas en la acción tutorial de acuerdo a la capacitación del 4 al 8 de diciembre del 2017 en la Universidad Tecnológica Metropolitana, Mérida, Yucatán, en donde se presentó el Modelo Nacional de Tutorías.

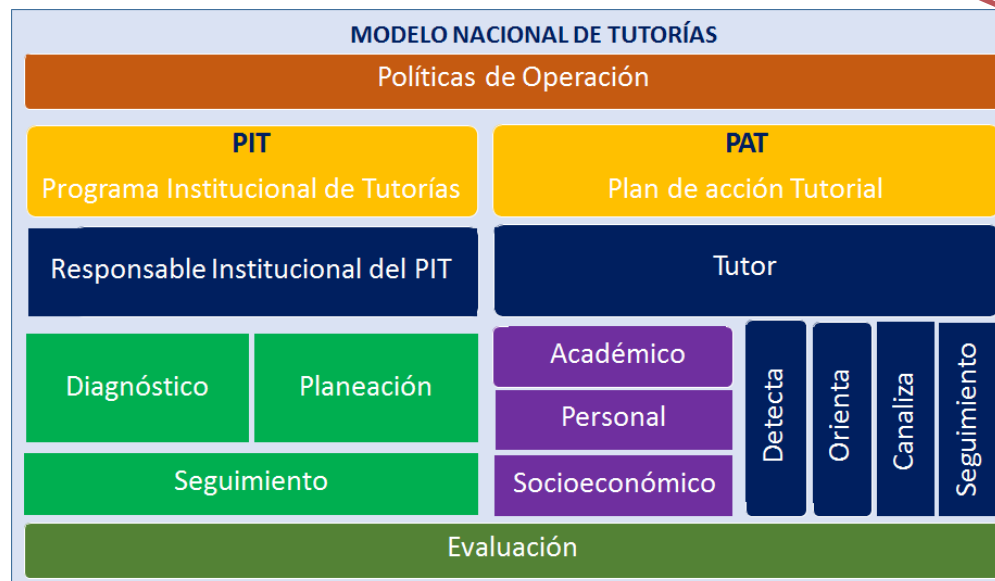


Ilustración 1 - Modelo Nacional de Tutoría

El Programa Institucional de Tutoría conllevará acciones que favorezcan la permanencia y eficiencia terminal de los estudiantes, las cuales podrán ser medibles a través de indicadores de control y seguimiento según los estándares del Modelo Educativo y del Marco de Referencia del Consejo para la Evaluación de la Educación Superior. Es primordial brindar atención a los estudiantes de manera individual o grupal, para contribuir en la permanencia durante su trayectoria educativa, disminuyendo así el rezago, la reprobación, la deserción y aumentar eficiencia terminal.

## OBJETIVO GENERAL

---

11

Ofrecer acompañamiento en los ámbitos académico, personal y socioeconómico a los estudiantes para potenciar su aprovechamiento y favorecer su permanencia en la Universidad Tecnológica de Cancún.

## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

---

- I. Adaptar e integrar a estudiantes al Modelo de Competencias.
- II. Desarrollar habilidades de estudio y competencias para ejercer su práctica, proveer ambientes y experiencias que le permitan aprender a aprender.
- III. Implementar estrategias que permitan atender la permanencia y rendimiento académico de los estudiantes.
- IV. Realizar acciones que contribuyan al desarrollo integral, profesional y humano de los estudiantes.

Para que lo anterior sea posible es indispensable que los actores involucrados participen con actividades propias en los ámbitos académicos, personal y socioeconómica para estimular las competencias del estudiante, mejorar su rendimiento académico, desarrollar actitudes profesionales éticas y estimular la capacidad crítica e innovadora en su vida cotidiana.

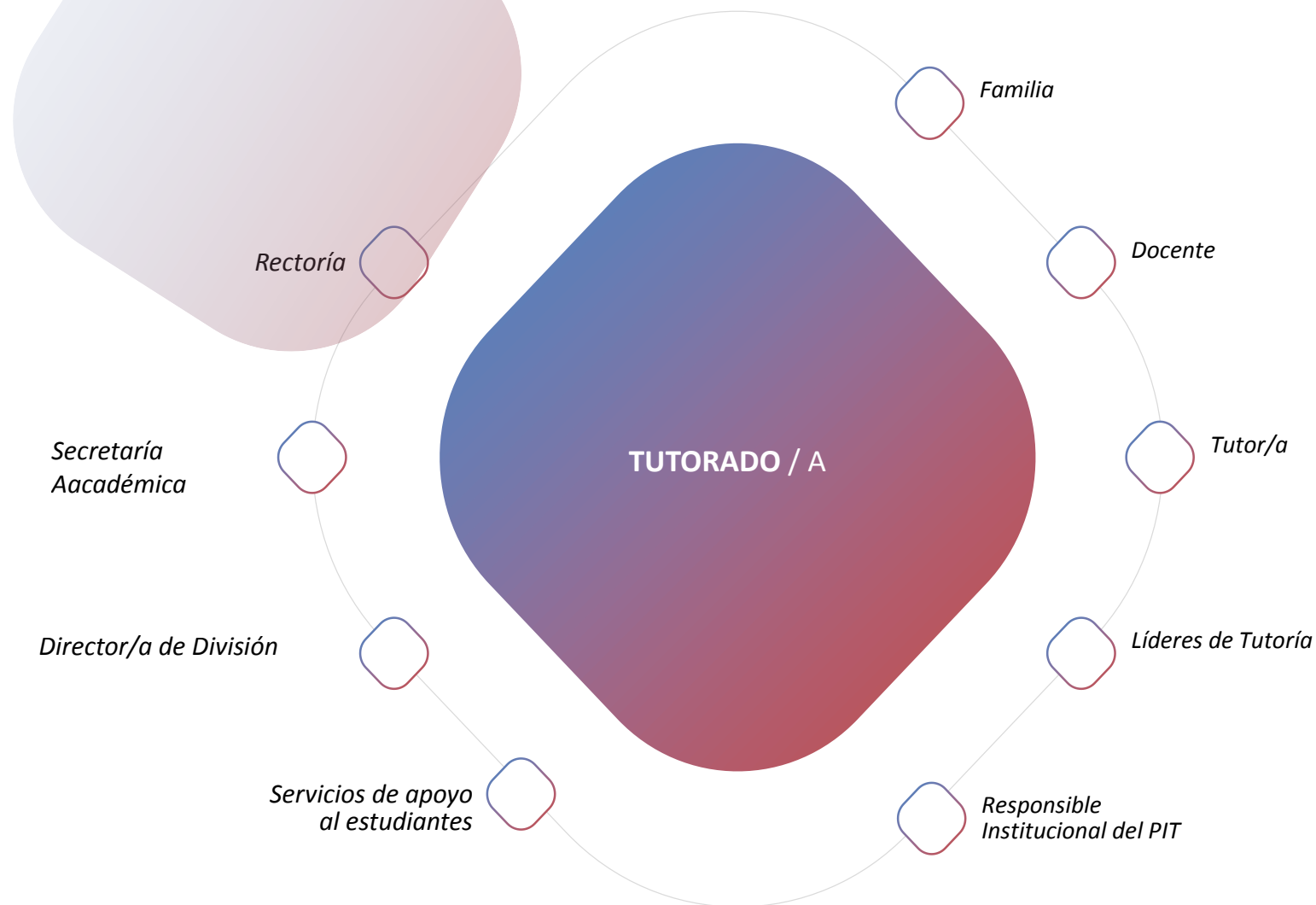


Ilustración 2 - Actores involucrados en el PIT

En el ejercicio de la tutoría están involucradas varias personas, cuya participación coordinada favorece el logro de los objetivos del PIT:

- I. **Estudiante tutorado:** Es quien recibe orientación y seguimiento de su formación, por parte del tutor, en los ámbitos académico, socioeconómico y personal, desde que ingresa a la Universidad hasta que concluye sus estudios.
- II. **Tutor(a):** Es el docente que acompaña a los estudiantes durante su permanencia en la Universidad. Su labor es orientar, canalizar y dar seguimiento en los ámbitos académico, socioeconómico y personal.
- III. **Persona responsable institucional del PIT:** Es quien administra y gestiona los recursos humanos, técnicos y materiales del programa a nivel institucional.
- IV. **Líderes de Tutoría de cada División:** tutores que orientan la actividad tutorial, fomentan el trabajo colaborativo entre pares académicos y realizan propuestas al PIT.
- V. **Titular de la Dirección de División:** Es la persona que administra y gestiona los programas educativos a su cargo.
- VI. **Titular de la Secretaría Académica:** Es la persona responsable de administrar y gestionar los recursos y áreas de apoyo necesarios para la operación del PIT.
- VII. **Titular de la Rectoría:** Es la persona responsable de la rendición de cuentas y calidad educativa, en quien recae la máxima autoridad de la operación de la Institución.
- VIII. **Familia del estudiante tutorado:** Es la persona o personas con vínculo de afinidad o consanguinidad que forman parte de la red de apoyo durante su trayectoria académica.

IX. **Responsables de los servicios de apoyo al estudiante:** Son las personas de las diferentes áreas que brindan atención a los estudiantes durante su trayectoria por la universidad como una contribución a su formación integral. La Universidad Tecnológica cuenta con los siguientes servicios:

- a) Dirección de Innovación
- b) Subdirección de Proyectos de Vinculación e Internacionalización
- c) Departamento de Gestión Empresarial
- d) Departamento de Servicios Escolares
- e) Departamento de Servicios Médicos y Psicológicos
- f) Departamento de Actividades Culturales y Deportivas
- g) Departamento de Servicios Bibliotecarios
- h) Coordinación de Becas
- i) Coordinación de Desarrollo Integral del Alumno
- j) Coordinación de Idiomas



## ELEMENTOS DE LA FUNCIÓN TUTORIAL

---

Actualmente la Universidad Tecnológica de Cancún brinda acompañamiento individual y grupal al 100% de la matrícula universitaria a lo largo de su trayectoria académica. Cada grupo cuenta con un PTC (Profesor de Tiempo Completo) o PA (Profesor de Asignatura), quien brinda una hora de tutoría grupal, dos horas semanales para tutoría individual a estudiantes y una hora de seguimiento a la función tutorial.

## TIPOS Y MODALIDADES DE LA TUTORÍA

---

15

- I. **Tutoría individual:** Proceso de acompañamiento por parte de la persona responsable de la acción tutorial hacia el estudiante tutorado, cuyo fin es atender situaciones académicas, personales y socioeconómicas.
- II. **Tutoría grupal:** Proceso de acompañamiento de un tutor a un grupo de estudiantes que tiene el objetivo de atender situaciones académicas y de interacción grupal que contribuyan a su formación integral.
- III. **Tutoría de pares:** Proceso de acompañamiento entre estudiantes para facilitar su adaptación e integración a la Universidad.

La tutoría se ofrece en la modalidad:

- I. **Presencial:** El tutor comparte el mismo espacio y tiempo con un estudiante o un grupo.

## PERFIL DESEABLE DEL TUTOR

Para que el tutor cumpla satisfactoriamente con la función tutorial, es necesario que cuente con los siguientes atributos:

- I. Conocimientos: dominio del Modelo Educativo del SUT, del programa educativo al que pertenecen sus estudiantes tutorados y de la estructura orgánica de la UT; asimismo, debe comprender las etapas de la adolescencia y del adulto joven, sus estilos de aprendizaje, habilidades cognitivas y metacognitivas.
- II. Habilidades: manejo eficiente de la observación, escucha activa, comunicación asertiva, empatía, congruencia, aceptación incondicional, liderazgo, manejo de emociones, resiliencia, técnicas de entrevista y trabajo colaborativo.
- III. Actitudes: ser una persona que se conduzca con responsabilidad, ética, honestidad y respeto.



## FUNCIONES DEL TUTOR

La acción tutorial tiene como finalidad atender las necesidades individuales como grupales de acuerdo a los ámbitos de la tutoría:

- I. Ámbito académico.
- II. Ámbito socioeconómico.
- III. Ámbito personal.



Entre sus funciones principales, el tutor debe detectar, orientar, canalizar, dar seguimiento, así como evaluar su desempeño y el de sus tutorados. A continuación se describen dichas funciones:

- I. **Detectar:** Identificar la situación actual de los estudiantes de su grupo tutorado en los ámbitos académico, personal y socioeconómico.
- II. **Orientar:** Brindar información, apoyo y guía a los estudiantes de su grupo tutorado con base en la situación actual detectada.
- III. **Canalizar:** Remitir a los estudiantes a las áreas de servicios al estudiante para su atención de acuerdo con la necesidad.
- IV. **Seguimiento:** Observar y registrar las actividades que se realizan durante el proceso de acompañamiento tutorial ante situaciones de intervención individuales y grupales.
- V. **Autoevaluar el desempeño y el de los estudiantes tutorados:** El tutor debe estimar, conforme a los criterios establecidos en el PIT, cómo fue su desempeño y el de los estudiantes durante la acción tutorial, con el propósito de elaborar un plan de mejora.



Ilustración 4 - Funciones del Tutor

## PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

El proceso de acompañamiento que los tutores realicen no debe ser improvisado, ya que deben contemplarse actividades sistemáticas que permitan la atención de necesidades además de considerar la etapa de la tutoría de acuerdo al cuatrimestre.



Ilustración 5 - Etapas de la tutoría en la UTC.

El Plan de Acción Tutorial es una programación de actividades programadas a partir del diagnóstico de necesidades de los estudiantes. En la Universidad Tecnológica de Cancún el tutor utilizará el Sistema Integral Universitario para la elaboración del PAT de forma cuatrimestral.

Tabla 1- Descripción de los momentos para el desarrollo del PIT

| <b>Diagnóstico</b>   | <b>Planeación</b>                        | <b>Seguimiento</b>   | <b>Evaluación</b>   |
|--|--|--|---|
| Implementación de herramientas para la detección de necesidades, lo cual permitirá describir las situaciones detectadas en el “Formato de Informe de diagnóstico”. | Elaboración del Plan de Acción Tutorial. | Desarrollo de las acciones planeadas, adecuaciones o modificaciones, considerando los tiempos establecidos en el momento de la planeación. | Valoración de los objetivos, acciones y actividades planeadas, así como las estrategias utilizadas. |



Ilustración 6 - Momentos a considerar para el desarrollo de las acciones tutoriales.

El tutor debe considerar los siguientes elementos en la elaboración del Plan de Acción Tutorial:

- I. **Necesidad:** identificar que ámbito se trabajará en la actividad, el cual puede ser académico, personal o socioeconómico.
- II. **Objetivo:** establecer el alcance de la actividad, considerando la viabilidad y el impacto al 100% de grupo. Se recomienda una redacción que inicie con el verbo en infinitivo que exprese de forma clara las intenciones a lograr.
- III. **Fechas:** determinar cuántas sesiones requiere la actividad para el logro de los objetivos.
- IV. **Estrategias aplicadas:** considerar el conjunto de recursos y herramientas adecuadas para poner en marcha la actividad y así lograr los objetivos planteados.
- V. **Logros obtenidos:** este apartado es para evaluar los resultados obtenidos de la actividad programada y
- VI. **Evidencias:** es el conjunto de documentos escritos o visuales que con base en la función del objetivo, muestran el desempeño o producto de la actividad tutorial.

## GUÍA PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE ACUERDO A LA ETAPA DEL GRUPO Y LOS ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Tabla 2- Etapa 1 del PAT

| Etapa 1: Adaptación e integración (cuatrimestre cero, 1er. y 2º. Cuatrimestre)  |   |   |
|---|---|---|
| Objetivo: Fomentar el sentido de identidad y pertenencia hacia la institución y a su Programa Educativo.  |   |   |
| Académico   | Personal  | Socioeconómico  |
| <p>Inducción Universitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientar a través de acciones que permitan la adaptación e integración a la Universidad.</li> </ul> <p>Rendimiento académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Enfatizar la importancia de un segundo idioma en el ámbito profesional.</li> <li>✓ Informar sobre la posibilidad de estudiar en el extranjero a través de un programa de intercambio u otras alternativas de internacionalización.</li> <li>✓ Conocer y valorar los propios recursos para el aprendizaje y comprometerse personalmente en su rendimiento académico.</li> <li>✓ Reflexionar sobre la importancia de disponer de competencias básicas de estudio que le ayuden en su formación (gestión del tiempo, lectura comprensiva, síntesis, expresión escrita y en público, etc.)</li> </ul> | <p>Manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la autonomía y la formación Integral en los estudiantes</li> <li>✓ Promover y fomentar buenas prácticas de sustentabilidad.</li> <li>✓ Establecer un plan “Rol de vida” para valorar sus progresos.</li> <li>✓ Reflexionar sobre los factores que facilitan una adaptación positiva a la UTC (actitud, recursos personales, redes de apoyo, habilidades sociales, comunicación asertiva, resiliencia, etc.)</li> <li>✓ Analizar el valor de trabajar en equipo y resolución de conflictos.</li> <li>✓ Orientar en el manejo exitoso de emociones y experiencias que generan estrés (exigencias académicas, mala gestión del tiempo, proyectos, exámenes, etc.)</li> </ul> | <p>Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar buenas prácticas financieras.</li> <li>✓ Analizar y orientar en estrategias en temas de educación financiera.</li> <li>✓ Impulsar la concientización sobre la importancia del ahorro en su trayectoria académica.</li> <li>✓ Promover, orientar o canalizar las convocatorias para becas.</li> </ul> |

Tabla 3 - Etapa 2 del PAT

| Etapa 2: Desarrollo académico (3er. y 4º. Cuatrimestre)  |   |  |
|--|---|--|
| Objetivo:  |   |  |
| Académico  | Personal  | Socioeconómico   |
| <p>Trayectoria Académica:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Conocer las características del mercado de trabajo y las destrezas para buscar empleo.</li> <li>✓ Reflexionar sobre la profesión elegida, su actualización y los desafíos en el siglo XXI.</li> <li>✓ Valorar su nivel de compromiso a nivel profesional y sus implicaciones.</li> <li>✓ Identificar aptitudes e intereses relacionados con su Programa Educativo</li> <li>✓ Orientar en emprendedurismo.</li> <li>✓ Analizar organizaciones e ideas de negocio apegadas a su Programa Educativo.</li> <li>✓ Desarrollar acciones que permitan mejorar el rendimiento académico.</li> </ul> | <p>Manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la autonomía y la formación Integral en los estudiantes</li> <li>✓ Promover y fomentar buenas prácticas de sustentabilidad.</li> <li>✓ Analizar el valor de trabajar en equipo y resolución de conflictos.</li> <li>✓ Orientar en el manejo exitoso de emociones y experiencias que generan estrés (exigencias académicas, mala gestión del tiempo, proyectos, exámenes, etc.)</li> <li>✓ Reflexionar sobre el trabajo y el Código de Ética de su ámbito profesional.</li> <li>✓ Fomentar las actividades socioculturales.</li> </ul> | <p>Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar buenas prácticas financieras.</li> <li>✓ Analizar y orientar en estrategias en temas de educación financiera.</li> <li>✓ Impulsar la conscientización sobre la importancia del ahorro en su trayectoria académica.</li> <li>✓ Promover, orientar o canalizar las convocatorias para becas.</li> </ul> |

Tabla 4 - Etapa 3 del PAT

| Etapa 3: Preparación a la Estadía TSU (5º. Cuatrimestre)  |   |  |
|---|---|--|
| Objetivo: orientar al estudiante hacia escenarios que coadyuven en su profesionalización dentro del ámbito empresarial previo a las Estadías Profesionales.   |   |  |
| Académico   | Personal  | Socioeconómico   |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar acciones que permitan mejorar el rendimiento académico.</li> </ul> <p>Estadía Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Analizar las características del mercado de trabajo de acuerdo a su Programa Educativo: Competencias profesionales.</li> <li>✓ Orientar la pertinencia de sus habilidades, conocimientos y destrezas en el sector laboral.</li> </ul> <p>Memorias de Estadía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientar en el procedimiento de los diferentes tipos de memorias.</li> <li>✓ Informar y orientar sobre el llenado formatos para la estadía.</li> </ul> <p>Integración al ámbito laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar trayectoria profesional a través de herramientas tecnológicas para la elaboración de C.V.</li> <li>✓ Analizar y reflexionar la importancia de la entrevista en el proceso de búsqueda de empleo</li> </ul> | <p>Manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Promover la autonomía y la formación Integral en los estudiantes</li> <li>✓ Promover y fomentar buenas prácticas de sustentabilidad.</li> <li>✓ Analizar el valor de trabajar en equipo y resolución de conflictos.</li> <li>✓ Orientar en el manejo exitoso de emociones y experiencias que generan estrés (exigencias académicas, mala gestión del tiempo, proyectos, exámenes, etc.)</li> <li>✓ Reflexionar sobre el trabajo y el Código de Ética de su ámbito profesional.</li> <li>✓ Fomentar las actividades socioculturales.</li> <li>✓ Fomentar el uso ético de las redes sociales y herramientas de las TIC's.</li> </ul> | <p>Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar buenas prácticas financieras.</li> <li>✓ Analizar y orientar en estrategias en temas de educación financiera.</li> <li>✓ Impulsar la conscientización sobre la importancia del ahorro en su trayectoria académica.</li> <li>✓ Promover, orientar o canalizar las convocatorias para becas.</li> </ul> |



Tabla 5 - Etapa 4 del PAT

| Etapa 4: Profesionalización (7º. al 9º. Cuatrimestre)  |  |  |
|--|--|--|
| Objetivo: Estimular la autonomía académica, personal y socioeconómica de los estudiantes para la promoción de su madurez profesional.  |  |  |
| Académico  | Personal   | Socioeconómico   |
| <p>Profesionalización:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Desarrollar acciones que permitan mejorar el rendimiento académico.</li> <li>✓ Orientar en la autonomía académica y resolución de problemas</li> <li>✓ Orientar con herramientas para el trabajo colaborativo aplicable en el entorno laboral</li> <li>✓ Orientar en la búsqueda metas académicas (redes profesionales)</li> <li>✓ Orientar en el desarrollo de protocolos de Investigación.</li> <li>✓ Fomentar la interculturalización.</li> <li>✓ Fomentar el emprendedurismo.</li> </ul> | <p>Manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexionar sobre el trabajo y el Código de Ética de su ámbito profesional.</li> <li>✓ Orientar sobre herramientas para la resolución de conflicto grupales.</li> <li>✓ Promover los valores en los ámbitos personal, profesionales y laboral.</li> <li>✓ Fomentar el uso ético de las redes sociales y herramientas de las TIC's.</li> <li>✓ Fomentar las actividades socioculturales.</li> <li>✓ Promover y fomentar buenas prácticas de sustentabilidad.</li> <li>✓ Fomentar las buenas prácticas en temás de: equidad e inclusión de género.</li> <li>✓ Orientar en el cuidado de la seguridad personal.</li> </ul> | <p>Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar buenas prácticas financieras.</li> <li>✓ Analizar y orientar en estrategias en temas de educación financiera.</li> <li>✓ Impulsar la conscientización sobre la importancia del ahorro en su trayectoria académica.</li> <li>✓ Promover, orientar o canalizar las convocatorias para becas.</li> </ul> |

Tabla 6 - Etapa 5 del PAT

| ETAPA 5: Preparación a la Estadía de Ingenierías y Licenciaturas (10º. Cuatrimestre)   |  |  |
|--|--|--|
| Objetivo: orientar al estudiante hacia escenarios empresariales que coadyuven en su profesionalización.  |  |  |
| Académico  | Personal   | Socioeconómico   |
| <p>Estadía Profesional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientar sobre las opciones del sector laboral para realizar las estadías profesionales.</li> </ul> <p>Memorias de Estadía:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Orientar en el procedimiento de los diferentes tipos de memorias.</li> <li>✓ Informar y orientar sobre el llenado de formatos para la estadía.</li> </ul> <p>Integración al ámbito laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elaborar trayectoria profesional a través de herramientas tecnológicas para la elaboración de C.V.</li> <li>✓ Realizar simulación de entrevistas de trabajo.</li> <li>✓ Analizar y orientar “Herramientas para la vida laboral”.</li> <li>✓ Analizar y reflexionar la importancia de la entrevista en el proceso de búsqueda de empleo</li> <li>✓ Orientar sobre las opciones del mercado de trabajo y las competencias laborales.</li> </ul> | <p>Manejo y aplicación de los valores institucionales en su vida personal, profesional y laboral:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Reflexionar sobre el trabajo y el Código de Ética de su ámbito profesional.</li> <li>✓ Orientar sobre herramientas para la resolución de conflicto grupales.</li> <li>✓ Promover los valores en los ámbitos personal, profesionales y laboral.</li> <li>✓ Fomentar el uso ético de las redes sociales y herramientas de las TIC's.</li> <li>✓ Fomentar las actividades socioculturales.</li> <li>✓ Promover y fomentar buenas prácticas de sustentabilidad.</li> <li>✓ Fomentar las buenas prácticas en temas de: equidad e inclusión de género.</li> <li>✓ Orientar en el cuidado de la seguridad personal.</li> </ul> | <p>Educación financiera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Fomentar buenas prácticas financieras.</li> <li>✓ Analizar y orientar en estrategias en temas de educación financiera.</li> <li>✓ Impulsar la conscientización sobre la importancia del ahorro en su trayectoria académica.</li> <li>✓ Promover, orientar o canalizar las convocatorias para becas.</li> </ul> |

## TUTORÍA ENTRE PARES

---

### **Objetivo general**

Fortalecer la permanencia a través de la mediación entre pares con la finalidad de incidir en el rendimiento académico de los estudiantes.

### **Objetivos específicos**

- I. Propiciar espacios de interacción académica entre pares para potenciar los desempeños independientes con herramientas propias a sus necesidades.
- II. Favorecer la adaptación de los estudiantes en la comunidad universitaria favoreciendo la autonomía de las nuevas generaciones.
- III. Promover los valores institucionales en la interacción entre los pares.

27

### **Un tutor par no es:**

- I. El jefe(a) de grupo
- II. Asistente del Tutor (a)
- III. Asesor(a) académico(a)
- IV. Responsable del rendimiento académico del grupo
- V. El psicólogo, el guía o mentor del grupo

Tabla 7 - Actividades de la orientación

| ÁMBITO    | ROL         | ACTIVIDADES  |
|-----------|-------------|--|
| ACADÉMICO | ORIENTACIÓN | Orientar a sus pares del mismo cuatrimestre o de otros cuatrimestres que presenten problemáticas en su rendimiento académico a través de la Mediación en una ZDP                                     |
|           |             | Orientar a estudiantes de nuevo ingreso sobre el Programa de Estudios (Plan de Estudios y Programas de las asignaturas)  |
|           |             | Ayudar sus pares para que se familiaricen con el Modelo Educativo.   |
|           |             | Facilitar a sus pares información de trámites que deben realizar, relacionados con inscripción, reinscripción, evaluación, obtención de credenciales, trámites de becas, convocatorias, entre otros. |
|           |             | Brindar información a sus pares para que se familiaricen con las Áreas de Apoyo.   |

## GLOSARIO

- **Actividades de desarrollo humano.** Aquellas actividades encaminadas a promover el potencial humano.
- **Actores del proceso de tutoría.** Miembros de la comunidad universitaria que tienen alguna participación o injerencia en el proceso de tutoría.
- **Ámbito académico.** Orientación y apoyo a los estudiantes, con el fin de mejorar su rendimiento académico, superar las exigencias del plan de estudio y obtener un título profesional.
- **Ámbito personal.** Fortalecer el potencial humano e identidad en los estudiantes, con el fin de promover el manejo asertivo de sus emociones, conductas, clarificación de metas y resolución de problemas personales, cuya función principal es favorecer su permanencia escolar y la conclusión de sus estudios.
- **Ámbito socioeconómico.** Apoyar a los estudiantes en cuanto a las necesidades detectadas de índole económico que favorezcan su integración, permanencia escolar y conclusión de sus estudios.
- **Asesoría académica.** Acciones dirigidas a un estudiante o grupo, con el objetivo de aclarar dudas o lograr habilidades en el *saber conocer* y en el *saber hacer*, establecidas en las asignaturas del programa educativo que cursan las personas asesoradas.

- **Atención psicopedagógica.** Atención especializada que recibe un estudiante en el ámbito socioemocional y pedagógico.
- **Canalizar.** Proceso de remitir al estudiante a un servicio interno o externo de la institución para recibir atención de acuerdo con la necesidad o problemática detectada.
- **Cognición.** Capacidad del ser humano para conocer, por medio de los sentidos y los procesos del cerebro, el pensamiento, la memoria, la atención y los procesos de percepción complejos.
- **Condiciones de vulnerabilidad.** Situaciones que presentan estudiantes por distintas circunstancias de vida que les ponen en riesgo de abandono escolar o bajo desempeño académico. Estas circunstancias pueden derivarse de situaciones académicas, personales o socioeconómicas.
- **Conductas de riesgo.** Acciones que realiza un estudiante que pueden poner en riesgo su salud, integridad física e incluso la propia vida o la de terceras personas.
- **Contención.** Recurso de primeros auxilios psicológicos para atender un evento de urgencia con una persona o grupo. Su finalidad es conducir asertivamente hacia una solución inmediata que estabilice el evento presentado.
- **Detectar.** Identificar la situación actual del estudiante y del grupo tutorado en los ámbitos académico, personal o

socioeconómico.

- **Diversidad.** Conjunto de características y cualidades inherentes a las personas que les permite diferenciarse unas de otras.
- **Eficiencia terminal.** Proporción entre el número de estudiantes que ingresa a la Universidad y los que egresan de una misma generación en el tiempo que dura su plan de estudios.
- **Empatía.** Es la actitud y disposición de una persona para captar el marco de referencia interior de otra persona con respecto a sus sentimientos, acciones y significados.
- **Escucha activa.** Es la disposición física y mental de escuchar con atención la totalidad del mensaje que se emite de manera verbal y no verbal por parte del emisor, a quien se le indica, en una retroalimentación, lo que se cree estar comprendiendo.
- **Formación integral.** Perspectiva de enseñanza-aprendizaje que promueve el desarrollo armónico y coherente de las dimensiones del ser humano desde el aspecto ético, espiritual, cognitivo, afectivo, comunicativo y sociopolítico, con el fin de lograr su realización plena en la sociedad.
- **Intervención tutorial.** Estrategias de acción desarrolladas por el tutor para orientar la formación de estudiantes o grupo de estudiantes respecto a las necesidades identificadas previamente.
- **Metacognición.** Capacidad de autorregulación de los procesos cognitivos que intervienen en el aprendizaje.

- **Proceso tutorial.** Se refiere al funcionamiento estructural y operacional de la acción tutorial; involucra a estudiantes, docentes tutores, servicios de apoyo al estudiante y autoridades educativas.
- **Resiliencia.** Capacidad de una persona para solventar experiencias adversas, aprender de las mismas y mejorar.
- **Seguimiento.** Acción de monitoreo realizado durante el proceso de la intervención tutorial individual y grupal; requiere de la observación y registro de las acciones y avances.
- **Servicios de apoyo al estudiante.** Áreas que brindan atención a los estudiantes dentro de la Universidad para atender sus necesidades académicas, psicológicas y socioeconómicas durante su trayectoria educativa.
- **Trayectoria educativa.** Recorrido de la experiencia educativa de una persona dentro y fuera de las instituciones educativas, es decir que considera la educación formal e informal del individuo.





**UTyP**

COORDINACIÓN GENERAL DE UNIVERSIDADES  
TECNOLÓGICAS y POLITÉCNICAS

**UT** | **BIS**  
Cancún | UNIVERSITIES



**El programa Institucional de  
Tutoría de la Universidad  
Tecnológica de Cancún, cumple  
con los procesos y lineamientos  
del Modelo Nacional de Tutorías  
del Subsistema de Universidades  
Tecnológicas y Politécnicas  
(CGUTyP)**

4 de Noviembre del 2019

